



INFORME DE CUMPLIMIENTO AL PLAN ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO PADA 2019

De acuerdo al Plan Anual de Desarrollo Archivístico 2019 de la SEP, y de la entrada en vigor a partir del 15 de junio de 2019 de la Ley General de Archivos, esta Coordinación de Archivos realizó trabajos conjuntos con los Responsables de Archivo de Trámite y Responsable de Archivo de Concentración, con la finalidad de dar seguimiento al mejoramiento de los procesos establecidos para la administración documental de las Direcciones Generales que integran la Secretaría de Educación Pública así como lograr un conocimiento homogéneo en la materia.

Durante el ejercicio fiscal 2019 se logró lo siguiente:

- Taller de Introducción a la Ley General de Archivos (24-05-2019)
- Del 30 de mayo al 21 de agosto de 2019 se capacitó a 634 Servidores Públicos de las diferentes Unidades Administrativas de la SEP)
- Se llevaron a cabo 13 Transferencias primarias
- Se gestionó la baja de documentación contable ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.)
- 8 Unidades Administrativas realizaron la baja de Documentación de Comprobación Administrativa Inmediata.
- Elaboración de la Guía Simple de Archivo de cada Unidad Responsable

Se estima que el porcentaje de cumplimiento es del 70% tomando en cuenta la particularidad de cada Unidad Administrativa y las problemáticas de la rotación de personal que tuvieron durante el año que se informa, sin embargo, las actividades realizadas fueron encaminadas a la aplicación normativa vigente y a la detección, valoración y seguimiento de la documentación que requiere tratamiento para continuar con su ciclo vital y lograr que en los Archivos de Trámite únicamente se cuente con la documentación activa.





EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



2020
AÑO DE
LEONA VICARIO
RECONOCIMIENTO MADRE DE LA PATRIA

Unidad de Administración y Finanzas
Dirección General de Recursos Materiales
Dirección General Adjunta de Servicios,
Almacenes e Inventarios

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 26 de la Ley General de Archivos el presente informe de cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2019, anteriormente denominado Plan Anual de Desarrollo Archivístico, fue elaborado por la Subdirección de Logística en Almacenamiento de Archivos, y cuenta con el visto bueno del Coordinador de Archivos de la SEP, quien se encuentra designado por el Titular de la Secretaría de Educación Pública.

Mario Humberto Delgado González
Director General Adjunto de Servicios, Almacenes e Inventarios y
Responsable del Área Coordinadora de Archivos

Ciudad de México a 15 de enero de 2020

